

## DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

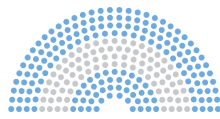
#### RESUELVE:

Citar al Secretario de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Mag. Rodrigo Rodríguez Tornquist, y a la titular de la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica -ANMAT- Mg. Silvia Boni, a concurrir al seno de la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, para que informe acerca de las estrategias para la reducción de residuos plásticos de un solo uso y del desarrollo del entorno regulatorio para la habilitación de iniciativas innovadoras que incorporan los criterios ambientales en sus modelos de producción, envasado, expendio y comercialización.

**Dolores Martínez**

**Diputada de la Nación**

Cofirmantes: Carla Carrizo, Emiliano Yacobitti, Camila Crescimbeni, Gabriela Lena, Federico Zamarbide, Albor Cantard, Gustavo Menna, Lorena Matzen, Diego Mestre, Claudia Najul, Gonzalo del Cerro, Gisela Scaglia.



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los plásticos representan uno de los principales dilemas en la constitución de un planeta sostenible. Estos plantean un desafío, no sólo por el impacto negativo que generan los procedimientos industriales necesarios para la producción de productos y artículos fabricados con este material, sino también por el impacto ambiental que causan sus residuos a lo largo de su manufactura, uso y consumo. Según el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- la región de América Latina y el Caribe (ALC) produce alrededor de 28 millones de toneladas de residuos plásticos cada año, constituyendo el 12% del total de residuos municipales, de los cuales alrededor del 36% son plásticos de un solo uso. Entre estos 28 millones de toneladas, solo el 14% se recicla. El resto se incinera, se deposita y se entierra en vertederos, o se tira en los océanos. Se estima que alrededor de 4 millones de toneladas de desechos plásticos ingresaron al océano en 2020 debido a una gestión inadecuada de desechos sólidos.

En términos comparativos, el ritmo de crecimiento del sector del plástico ha llegado a superar el de otros materiales, como el aluminio, el cemento o el acero, y se prevé que siga haciéndolo de modo desmedido. En 2015, la producción anual mundial de plástico ascendió a unos 322 millones de toneladas, y, si se mantiene esta tendencia, es posible que esta cifra alcance los 589 millones de toneladas en



“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

2050. El impacto de los plásticos es doblemente preocupante dado que, si su producción no se reduce, supondrá el consumo de alrededor del 33% de la demanda mundial de petróleo hacia el año 2030, presionando sobre las reservas de combustibles fósiles, e incrementando el daño ambiental producido por esta tendencia.

Por eso, frente el descomunal crecimiento del uso de plásticos ha surgido la presión sobre la necesidad de revisar todo lo relativo a la manufactura, gestión y el reciclaje de los residuos originados por este sector, para lograr controlar su

generación, aminorar su impacto sobre el ambiente y revertir la cultura del usar-tirar. La demanda de transformación del modelo de consumo está presente en la sociedad civil de todo el mundo y ya el sector empresarial, organismos internacionales, esferas científicas y poderes gubernamentales incluyen el tema en sus agendas.

En lo que respecta al sector empresarial, distintas marcas han avanzado en la transformación de sus envases. En cuanto a la reducción de uso de plásticos y fomento a productos reciclables, se encuentra la fabricante italiana de alimentos DalterFood Group, que está utilizando una película compostable y biodegradable hecha de los residuos de procesamiento de productos agrícolas y otros recursos renovables para sus sobres de queso rallado. Gualapack, marca alemana de empaquetado, ha producido una bolsa monocapa 100% reciclable para las bolsas de comida para bebés de la compañía alemana Frucht Bar y la marca danesa Maskinrens ha lanzado una botella de detergente para lavavajillas que fabrica a partir de redes de pesca recicladas. Además de las iniciativas tendientes a la reducción y reciclado, se han ido implementando iniciativas orientadas a la reutilización. Por ejemplo, el caso de Eurovetrocap, marca dedicada a desarrollar



“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

packaging para cosméticos, quien ha lanzado su línea Refill a partir de la implementación de un frasco de vidrio recargable de 50 ml para cosméticos y otro de polipropileno reciclado post industrial, ambos 100% reciclables. En el rubro de domisanitarios también se ha avanzado en la reducción de plásticos de uso único a partir de la implementación de estaciones de recarga ecológicas para la adquisición de productos del hogar. Entre estos casos, se encuentra la experiencia de la Sociedad Cooperativa Heart of England, quien dotará a 35 de sus tiendas cooperativas con máquinas para el relleno de líquidos destinados a la limpieza. Dentro de nuestra región, también contamos con experiencias, como ser Algramo. Esta compañía se asoció a Unilever y Nestlé Purina e implementó un modelo de estaciones de máquinas expendedoras para relleno de productos de limpieza y alimentos para mascotas en tiendas de barrio, modelo que luego evolucionó hasta lograr llevar la estación de relleno a la puerta del consumidor. Bauer, fundador de la compañía Algramo, indica que *“la cantidad de plástico que se ahorró en 2019, gracias a que los consumidores rellenan sus empaques reutilizables con producto, alcanzó los 37 067 kilos; y la cantidad de plástico ahorrada por botellas retornadas a las tiendas fue de 32 628 kilos.”*

Nuestro país, por su parte, cuenta con experiencias interesantes que difieren en éxito según el rubro al que pertenezcan. Cada vez más, florecen los locales que promueven la compra de alimentos sin envases o con embalajes biodegradables o reutilizables, como son las bolsas de papel para el delivery y el almacenaje de comida preparada en recipientes traídos del hogar. Una de las experiencias mencionables es la iniciativa Cero Market, quienes bajo el lema #Desplastificate, ofrecen la venta de productos como harina, semillas, porotos y galletas sin envase. También, ofrecen filtros de café y saquitos de té reutilizables. A su vez, esta compañía se asoció con la marca de agua Pura para iniciar su venta sin envases plásticos y de uso único.



“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

Sin embargo, el éxito de la venta de alimentos no es traspolable al rubro domisanitario, donde iniciativas como LaQuemisterie están trabadas por el vacío normativo actual. Esta marca, que se basa en la venta a granel de productos de limpieza del hogar fraccionada en boca de expendio, no logra obtener la habilitación de ANMAT porque esta última carece de una norma o procedimiento específico que indique los requisitos de seguridad y salubridad a cumplimentarse para garantizar una venta segura. Insistimos en recalcar que no sucede una violación o incumplimiento a los requisitos establecidos, sino su inexistencia. Y frente a esta situación, lejos de haber avanzado en su confección, la ANMAT sigue sin emitir los criterios para autorizar la venta bajo este formato.

Cabe destacar que estas iniciativas entran en la categoría de empresas de Triple Impacto, donde se favorece el desarrollo de actividades con impacto social, desarrollo económico y preservación ambiental.

En cuanto a lo social, el modelo de negocios utiliza productos y tecnologías fabricados íntegramente en Argentina, lo que sirve de estímulo al desarrollo de emprendimientos locales y, consecuentemente, a la generación de empleo y productos con valor agregado. Adicionalmente, y en el caso particular de LaQuemisterie, hay que resaltar que fue fundada por tres mujeres argentinas, quienes gracias a su innovación en la formulación química de sus productos y en el formato de venta, han logrado emprender dentro de un mercado altamente concentrado, dominado por apenas cuatro empresas: Unilever, SJ Johnson, Clorox y P&G.

Si se toma en cuenta el impacto económico, en estas nuevas modalidades de venta destaca que el formato de reutilización de envases permite una baja del



“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

precio para consumidor final dado que se elimina el valor correspondiente al recipiente contenedor. También, porque permite adquirir la cantidad de producto necesaria, sin tener que adquirir más o menos de lo necesario. Adicionalmente, la disminución de los costos logísticos (derivados de un modelo de stockeo y provisión que elimina la adquisición por unidades para pasar a un abastecimiento por volumen) favorece el descenso del precio final. No es menor que, derivado de este formato, también se reduce la huella de ozono ya que se necesitan menos camiones para el traslado.

Finalmente, respecto a la preservación ambiental, la compra única de envases contenedores reduce la cantidad de plásticos desechados, por lo que elimina la contaminación derivada de la manufactura de plásticos y de su quema durante la disposición final; también reduce el volumen de residuos que se derivan a los rellenos sanitarios y la frecuencia de camiones destinados a la recolección de desechos.

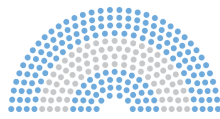
Por todo esto, es claro que el traspaso de un modelo tradicional de envases de uso único y de productos con bajo nivel de biodegradabilidad a un modelo de economía circular de aprovechamiento de materiales y reducción de generación de desechos es el camino para alcanzar un sistema de sustentabilidad. Es imperativo que todas las unidades estatales se alineen para alcanzar esta meta. Como indica el BID, el Estado debe avanzar en marcos regulatorios que desincentivan los plásticos de un solo uso, promuevan la reutilización del plástico y contenedores, fomenten la cultura del uso responsable de plásticos y el reciclaje (a través de la separación en origen y descarte diferenciado por tipo de material), sustenten la viabilidad de la innovación en la confección de productos y esquemas logísticos y adecuen la normativa o la complementen con las nuevas normativas requeridas para impulsar la transición hacia patrones de consumo y producción sostenibles.



“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

En el ámbito internacional, desde el momento en que nuestro país ratificó la Agenda 2030, debe avanzar en *“mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos (...) y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial”* (Meta 6.3) y *“proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos”* (Meta. 6.6). Nuestro país también se comprometió a *“Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente”* (Meta 8.4), *“Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales”* (Meta 9.4), *“reducir el impacto ambiental negativo per cápita en las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.”* (Meta 11.6) y *“aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica”* (11b).

El hecho de que ANMAT no desarrolle parámetros en la materia complica el desarrollo de nuevas líneas de producción y comercialización éticas, sustentables, y socialmente incluyentes, al tiempo que resulta contradictorio y hasta contraproducente con las políticas públicas que promueven el Ministerio de ambiente, como ser el planteado por el Plan Integral Casa Común (Resolución N° 200/2020), el fomento a la línea sustentable del Ministerio de Producción, a través



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

del Plan de Desarrollo Productivo Verde (Resolución 352/2021) y los esfuerzos municipales llevados adelante por las 15 ciudades que integran la Alianza de Ciudades por el Clima. Necesitamos tener un estado alineado y orientado hacia el objetivo de la sustentabilidad con desarrollo, y para eso requerimos que tanto la Anmat, en su papel de rectoría en materia de salubridad, como el Ministerio de Ambiente, como promotor del bienestar medioambiental, asistan a la cámara a brindar información y clarificar las acciones planteadas para alcanzar las metas que la actual gestión se plantea, así como la modalidad para cumplimentar los compromisos asumidos por el Estado Argentino a través de la ratificación de los Objetivos Internacionales de desarrollo sustentable.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares acompañar la presente citación.

**Dolores Martinez**  
**Diputada de la Nación**

Cofirmantes: Carla Carrizo, Emiliano Yacobitti, Camila Crescimbeni, Gabriela Lena, Federico Zamarbide, Albor Cantard, Gustavo Menna, Lorena Matzen, Diego Mestre, Claudia Najul, Gonzalo del Cerro, Gisela Scaglia.